



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
"Juan Ramón Fernández"

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la
Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

PROGRAMA

TALLER DE TRADUCCIÓN INVERSA I (TP)

DEPARTAMENTO: Portugués.

CARRERA: Traductorado en Portugués.

TRAYECTO o CAMPO: Trayecto de Traducción.

INSTANCIA CURRICULAR: Taller de Traducción inversa I.

CARGA HORARIA: 6 horas cátedra.

RÉGIMEN DE CURSADA: Cuatrimestral; Bimodal.

TURNO: Vespertino.

PROFESOR/A: María Griselda Sauco

Año lectivo: 2026

Correlatividades: Traducción jurídico-administrativa, Traducción económico-financiera, Traducción científica I.

1. Fundamentación

El taller de Traducción Inversa I, en el marco del Trayecto de Traducción, así como ocurre con las materias de Traducción general y con las de traducciones especializadas, tendrá un abordaje centrado en la práctica.

La traducción inversa, que consiste en traducir a una lengua que no es la propia, a diferencia de la traducción directa, es una tarea que requiere diferentes tipos de habilidades por parte del sujeto que realiza la tarea y, por lo tanto, merece espacios didácticos y objetivos particulares de aprendizaje.

De esta manera, la especificidad de la enseñanza de la Traducción Inversa está marcada por su particularidad con respecto al proceso traductor y en cuanto al mercado de trabajo en la vida profesional.

Cabe aclarar que, al propósito de este curso, la fijación y/o estabilización del léxico y de las estructuras lingüísticas de la lengua extranjera constituirán un beneficio secundario y no un objetivo en sí mismo.

La modalidad de taller responde al hecho de que en este curso no se presentarán nuevos contenidos conceptuales, sino que se retomarán los impartidos en las materias de Traducción General y en las de traducción especializada. El Taller de Traducción Inversa



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
"Juan Ramón Fernández"

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

será ocasión, pues, para prácticas que capitalicen los contenidos nocionales ya adquiridos y permitan la reflexión teórica sobre la incidencia de los aspectos extralingüísticos que intervienen en la traducción.

En este sentido, y a la vez para potenciar el trabajo autónomo y colaborativo, se optó por la bimodalidad. Con lo cual, los alumnos contarán con clases presenciales y virtuales, dos ejes fundamentales para el desarrollo de la materia.

2. *Objetivos generales*

- Adquirir el metalenguaje necesario para hablar de la traducción.
- Comprender las etapas del proceso traductor.
- Ejercitar un alto nivel de comprensión lectora en la lengua de partida.

- Realizar prácticas de redacción en la lengua de llegada gramaticalmente correctas y pragmáticamente adecuadas.

- Captar la finalidad comunicativa de la traducción.

3. *Objetivos específicos*

- Familiarizarse con las tipologías textuales, sobre todo con los textos con predominio de la función informativa, identificando los rasgos estilísticos y referencias culturales en la lengua de partida.

- Desarrollar y afianzar la comprensión textual en la lengua de partida.

- Profundizar y afianzar la expresión escrita en la lengua de llegada, revisando todas las estrategias de escritura ya adquiridas, para redactar textos en la lengua extranjera y poder equiparar este dominio en las dos lenguas.

- Desarrollar criterios de búsqueda terminológica y documental.

- Elaborar glosarios bilingües que conformarán futuras bases de datos.

- Familiarizarse con recursos de traducción en WORD y con herramientas y complementos.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
"Juan Ramón Fernández"

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la
Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

4. *Contenidos mínimos*

Relevamiento de problemas y estrategias de traducción hacia la lengua extranjera en textos informativos de carácter general.

5. *Contenidos: organización y secuenciación*

Unidad 1

Introducción a metodología de trabajo con textos paralelos. Indagación de los principales contrastes. Búsquedas en los exploradores: estrategias. Tiempos verbales en los titulares.

Algunos textos para el análisis (los textos se van actualizando cada cuatrimestre):

- "La revista 'Time' eligió al creador de Facebook como personaje del año", 15-12-2010, Clarín.com, <http://www.clarin.com/sociedad/Time-eligio-creador-Facebook-personaje_0_390561130.html> [15-12-2010].
- "Mark Zuckerberg escolhido Personalidade do Ano pela revista Time", 15-12-2010, O Globo.com, <<http://oglobo.globo.com/tecnologia/mat/2010/12/15/mark-zuckerberg-escolhido-personalidade-do-ano-pela-revista-time-923293682.asp>> [15-12-2010].
- "'Corpos, crianças mortas, foi tudo horrível', conta testemunha de naufrágio na Austrália", 15-12-2010.
- O Globo.com <<http://oglobo.globo.com/mundo/mat/2010/12/15/corpos-criancas-mortas-foi-tudo-horrivel-conta-testemunha-de-naufragio-na-australia-923294592.asp>> [15-12-2010].
- "Naufragó en Australia un barco repleto de inmigrantes: hay al menos 27 muertos", 15-12-2010, Clarín.com, <http://www.clarin.com/mundo/Australia-naufragio-Isla_de_Navidad_0_390561104.html> [15-12-1010].

Unidad 2



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
"Juan Ramón Fernández"

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la
Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Diferencias sintácticas entre las dos lenguas: sujetos pronominales; genericidad.

Búsqueda en fuentes confiables. Elaboración de glosario conjunto.

Algunos textos para traducción (los textos se van actualizando
cada cuatrimestre):

- "Largas colas para comprar entradas", 19-02-2010, Diario Uno online, Mendoza,
<<http://www.diariouno.com.ar/edimpresa/2010/02/19/nota236525.html>>
[9-2-2011].
- Paola Bruno, 8-01-2011, "Confirmado: las mujeres usan más las cuotas
de las tarjetas", Los Andes, Mendoza,
- <<http://www.losandes.com.ar/notas/2011/1/8/confirmado-mujeres-usan-cuotas-tarjetas-543803.asp>> [15-01-2011].
- Raúl López, (s/f), "El café panameño conquista a los japoneses", Diario
La Estrella online, Panamá,
<<http://www.laestrella.com.pa/mensual/2010/01/24/contenido/196173.asp>>
[8-01-2011].

Unidad 3

Diferencias sintácticas entre las dos lenguas: complementos objeto directo (OD) y
objeto indirecto (OI). Estrategias para traducir de manera inversa la duplicación del OD
y OI, sustitución pronominal simultánea de OD y OI. Traducción de nombres propios.

Algunos textos para traducción (los textos se van actualizando cada cuatrimestre):

- Federico Trofelli, 7-01-2011, "A un ex comisario le robaron relojes,
joyas y dinero", Tiempo Argentino online
<<http://tiempo.elargentino.com/notas/ladrones-le-robaron-13-rolex-joyas-y-dinero-ex-comisario-bonaerense>> [8-01-2011].
- Natasha Niebieskikwiat, 08-01-2011, "Brasil le prohibió el ingreso a un
buque de guerra británico", Clarín.com
<<http://www.google.com/search?q=Brasil+le+prohibi%C3%B3+el+ingreso+a+un+buque+de+guerra+brit%C3%A1nico&ie=utf-8&oe=utf->



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
"Juan Ramón Fernández"

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

&aq=t&rls=org.mozilla:es-ES:official&client=firefox-a> [08-01-2011].

- "En un asalto frustrado a un banco, le robaron el maletín a un policía", 8-01-2011, Tiempo Argentino online,
<<http://tiempo.elargentino.com/notas/asalto-frustrado-banco-le-robaron-maletin-policia>> [8-01-2011].
- "Lo vieron 'In fraganti' dañando una pared y ahora lo condenan a arreglarla",
- 28-12-2010, Los Andes online,
<http://www.losandes.com.ar/notas/2010/12/28/vieron-fraganti-danando-pared-ahora-condenan-arreglarla-542021.asp> [8-01-2011].
- Nombres propios. Su traducción. Virgilio Moya.
<https://www.google.com/search?q=nombres+propios+su+traducci%C3%B3n+virgilio+moya&aq=chrome.1.6.9i57j0i22i30l8j0i10i22i30.11919j0j4&sourceid=chrome&ie=UTF-8#>

[B3n+virgilio+moya&aq=chrome.1.6.9i57j0i22i30l8j0i10i22i30.11919j0j4&sourceid=chrome&ie=UTF-8#](https://www.google.com/search?q=nombres+propios+su+traducci%C3%B3n+virgilio+moya&aq=chrome.1.6.9i57j0i22i30l8j0i10i22i30.11919j0j4&sourceid=chrome&ie=UTF-8#)
Acceso el 12/2/2021.

Unidad 4

Diferencias en la regencia verbal en portugués y español. Pretérito perfecto compuesto, diferencias en el uso. Rol del traductor y del corrector: tareas diferenciadas.

Algunos textos para traducción (los textos se van actualizando cada cuatrimestre)::

Sarlo, Beatriz. "Ciudad", en *Escenas de la vida posmoderna*, Editorial Ariel, Buenos Aires, 1994.

Juan Arias, 8-01-2011, "São Paulo, la mayor ciudad de Brasil, bajo las aguas",

Diario El País online,
<http://www.elpais.com/articulo/internacional/Sao/Paulo/mayor/ciudad/Brasil/aguas/elpepuint/20110108elpepuint_2/Tes> [8-01-2011].

Unidad 5



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
"Juan Ramón Fernández"

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Estrategias de indeterminación en las dos lenguas.

Algunos textos para traducción (los textos se van actualizando cada cuatrimestre):

- Graciela Iglesias, 8-01-2011, "Se acabó el amor entre los diarios y WikiLeaks",
- La Nación online, http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=1339738. [17-01-2011].
- "Ya se hicieron 50 mil DNI en toda la Costa", 8-01-2011, Tiempo Argentino online, <http://tiempo.elargentino.com/notas/ya-se-hicieron-50-mil-dni-toda-costa> [17-01-2011].
- Gabriel di Nicola, 8-01-2011, "Investigan el nexo de los pilotos presos con narcos mexicanos", La Nación online, <http://www.lanacion.com.ar/1339855-investigan-el-nexo-de-los-pilotos--presos-con-narcos-mexicanos8> [17-01-2011].
- "España: definen la situación procesal de los argentinos detenidos", 7-01-2011, Ambito.com, <http://www.ambito.com/noticia.asp?id=562690> [15-01-2011].
- "Dicen que Facebook saldría a la Bolsa en abril de 2012", 7-01-2011, Clarín.com, http://www.clarin.com/internet/redes_sociales/Facebook-listo-salir-Bolsa-abril_0_404359783.html [15-01-2011].
- "Siguen los robos a turistas en la Costa Atlántica", (s/f), Arriba El Este online, <http://arribaeleste.com/Nota/NotaCompleta/17054-Siguen-los-robos-a-turistas-en-la-Costa-Atlantica> [7-01-2010].

Estrategias para la traducción inversa de frases condicionales en presente con idea de futuro: se / cuando + presente del indicativo.

- Andreu Missé, 7-01-2011, "Hungria acepta corregir su ley sobre la prensa si Bruselas se lo exige", El País.com http://www.elpais.mobi/index.php?module=elp_gen&page=elp_gen_noticia&i dNoticia=20110107elpepiint_4.Tes&secc=int [16-01-2011].

Unidad 6



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
"Juan Ramón Fernández"

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la
Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Infinitivos. Frase imperativa citada. Diferentes mecanismos de regencia verbal.

Algunos textos para traducción (los textos se van actualizando cada cuatrimestre):

- "El BNG pide que Feijóo aclare quién paga sus vacaciones", 7-01-2011, El País.com,
http://www.elpais.com/articulo/Galicia/BNG/pide/Feijoo/aclare/quien/paga/vacaciones/elpepuespgal/20110107elpgal_4/Tes [16-01-2011].
- "Por la represión, el Gobierno pide investigar a manifestantes", 23-12-2010, La Voz del interior online,<
<http://www.lavoz.com.ar/noticias/politica/por-la-represion-el-gobierno-pide-investigar-manifestantes> > [16-01-2010].
- "La vida frente a la pantalla", Página 12, 15-12-2010,
<<http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-158713-2010-12-15.html>.>[16-01-2011].
- "Más vale emplear el tiempo en lecturas que aprender a usar la computadora", 3-8-2009, Página 12 ,_
<http://www.pagina12.com.ar/diario/dialogos/index-2009-08-03.html>. [16-01-2011].
- Soledad Arréguez Manozzo, 15 -12-2010, "Un plan que llega en dos ruedas", Página12,, <<http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-158697-2010-12-15.html> [15-01-2011]

6. Modo de abordaje de los contenidos y tipos de actividades

El abordaje de los contenidos de la disciplina será realizado de modo eminentemente práctico mediante un aula-taller. Se opta por la bimodalidad: 25% de clases presenciales y 75% de clases remotas a través del Campus Virtual de la Institución.

La elección de esta modalidad tiene el propósito de potenciar el aprendizaje de los alumnos ya que promueve la profundización de la producción y reflexión individual al mismo tiempo que permite el intercambio grupal.

Bajo esta modalidad, el alumno tendrá la ventaja de acceder a los contenidos de la materia de modo virtual a través del [campus](#) de la institución. Podrá consultarlos las veces que necesite y en el momento que le resulte más conveniente para poder realizar



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
"Juan Ramón Fernández"

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

las actividades obligatorias propuestas. La plataforma virtual facilitará el acceso de los alumnos a las actividades o producciones de sus compañeros, con lo cual su propio proceso de aprendizaje se verá enriquecido: al poder tomar ideas, ver estrategias diferentes a las propias, etc. Asimismo, podrá dejar dudas planteadas en los foros, intercambiar con sus pares, con el profesor. La actividad en el campus será luego puesta en común en las clases presenciales, así como las dudas e intercambios.

En el análisis de cada uno de los textos, se trabajarán temas puntuales, correspondientes a cada una de las unidades, a la vez que se estarán revisando y retomando temas ya vistos en las materias de Traducción general, Terminología y Búsqueda documentaria, y Traducciones especializadas. A lo largo de la cursada estarán constantemente presentes los conceptos de adecuación lexical, tipos de registro, género al que pertenece el texto fuente.

Las actividades de los alumnos en el campus virtual incluirán:

- Acceso a las clases semanales: presentación de recursos, actividades.
- Elaboración y entrega de trabajos semanales individuales o conjuntos.
- Intervenciones individuales utilizando las herramientas ofrecidas por el campus virtual de la institución a través del foro, murales interactivos, acceso a otras plataformas. Esta participación será retomada en las clases presenciales.
- Reflexiones acerca del propio proceso de traducción o de las tareas que la traducción supone mediante el uso del portfolio digital.

Las actividades presenciales incluirán:

- Traducciones individuales o grupales.
- Evacuación de dudas terminológicas, de criterios de búsqueda y de traducción.
- Puesta en común de las traducciones semanales y discusión acerca de las diferentes posibilidades/criterios de traducción de los textos semanales. La puesta en común supone la previa lectura de los materiales presentados en el campus en la clase previa.
- Explicitación de las estrategias de búsqueda terminológica, de los criterios generales de búsqueda.

7. Bibliografía obligatoria



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
"Juan Ramón Fernández"

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la
Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

SÁNCHEZ-GIJÓN, Pilar. "Aplicaciones de la Lingüística de Corpus a la práctica de la Traducción", *Punto y coma, Boletín de los traductores españoles de las instituciones de la Unión Europea*, disponible en http://ec.europa.eu/translation/bulletins/puntoycoma/79/pyc7910_es.htm
Acceso el 12-12-2010.

TRAINOR, María M. Cruz (2004). Traducción inversa: una realidad, *TRANS: revista de traductología*, Nº 8, Universidad de Málaga, p. 53-6.

LORENZO, Maria Pilar (2004). "Competencia revisora y traducción inversa", In: *Cadernos de Tradução*. 2004 ; No. 10, 01.01. p. 133-166.

ALBIR HURTADO (1999) *Amparo enseñar a traducir. Enseñar a traducir (Dir.)*, Edelsa Grupo Didascalía, S.A. 1ª ed.

8. Bibliografía de consulta:

ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA Y REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2010) *Manual de la Nueva Gramática de la lengua española*, 1ª edición.- Buenos Aires: Espasa.

BATISTA PERLES, João. O gênero textual no suporte jornal: controvérsias e proposta. En: <http://www.bocc.ubi.pt/pag/perles-joao-genero-textual.pdf> [Consulta en 23/04/2015].

BECHARA, Evanildo (2005). *Moderna gramática portuguesa*, Rio de Janeiro, Lucerna.

BRAVO, María José y HERRERO, Mônica (2003) *De naves espaciales, oficios y costumbres. Ejercicios para la práctica de la lectura y escritura a partir de textos*. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Derecho, Departamento de Publicaciones

CUNHA, C. e CINTRA, L (1985). *Nova gramática do português contemporâneo*, Rio de Janeiro, Nova Fronteira.

FERREIRA, Aurélio B. H (1999). *Novo Aurélio Século XXI: o dicionário da língua portuguesa*, Rio de Janeiro, Nova Fronteira.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
"Juan Ramón Fernández"

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la
Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

GARCÍA NEGRONI (2001), M. (coord.). *El arte de escribir bien en español: Manual de corrección de estilo*, Buenos Aires, Edicial.

LUFT, Celso (1997). *Dicionário prático de regência nominal*, São Paulo, Ática.

_____ (1996) *Dicionário prático de regência verbal*, São Paulo, Ática, 1996.

MARRONE, Célia Siqueira (1990) *Português-espanhol: aspectos comparativos*, São Paulo, Editora do Brasil.

MOLINER, María. *Diccionario de uso del español*, Versión CD-ROM, Madrid, Gredos.

PERINI, Mário (1996). *Gramática descritiva do português*, São Paulo, Ática.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1999). *Gramática descriptiva de la Lengua Española*, Madrid, Espasa Calpe.

9. Sistema de cursado y promoción

La materia es de CURSADA OBLIGATORIA y seguirá el régimen de promoción sin examen final.

Condiciones:

1. Asistencia obligatoria al 75% del total de las clases y/u otras actividades programadas por el profesor (talleres, laboratorios, jornadas, ateneos, consultas, trabajos de campo, seminarios, etc.) para el cursado de la asignatura. En el total de las clases se contemplan las presenciales y las virtuales.

Si el alumno no cumple con el 75% de asistencia, pierde la condición de alumno regular y podrá recurrir la materia o rendir el examen final como alumno libre.

Alumno libre

El alumno libre deberá presentar un trabajo teórico de investigación que verse sobre una problemática de traducción 60 (sesenta) días antes de la fecha de examen, para cuya elaboración recibirá instrucciones de la docente, con quien debe entrar en contacto. El examen constará de una parte escrita, de carácter práctica, y otra oral en la cual deberá defender su trabajo de investigación y hacer una presentación sobre su proceso de



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
"Juan Ramón Fernández"

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

traducción. Será de lectura obligatoria para el examen final libre toda la bibliografía y los textos citados en el presente programa.

10. Instrumentos y criterios de evaluación para la aprobación de la unidad curricular

Para la evaluación del alumno se considerará como principal herramienta la *actividad semanal* virtual que estará plasmada en su [portfolio digital](#), lo cual posibilitará observar el proceso del estudiante desde sus primeras entregas teniendo en cuenta sus reflexiones, intercambios, hallazgos. Asimismo, se evaluará el trabajo del alumno a nivel grupal durante las clases presenciales: intercambio con sus compañeros, trabajos conjuntos.

Los alumnos realizarán un *trabajo de traducción final* (individual y escrito) que será enviado por el profesor de 15 a 7 días antes de la fecha de entrega y que constituirá la última instancia de evaluación.

Las entregas de traducciones por parte del alumno tendrán una periodicidad semanal, así como otras tareas obligatorias de participación en el foro, murales multimedia, revisión de traducciones. Las tareas semanales tienen un plazo de entrega que deberá ser respetado para poder obtener la devolución detallada del profesor para la clase siguiente.

Los alumnos deberán entregar todas sus traducciones según la consigna y el plazo estipulado.